

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN - DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD HUALLAGA C.  
Nomenclatura : AS-SM-14-2024-OGESS-HC-OEC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVO PARA GASES ELECTROLITOS SANGUINEOS ARTERIALES PARA I COMPRA INSTITUCIONAL 2024

Ruc/código :	10469496649	Fecha de envío :	30/06/2024
Nombre o Razón social :	VILLANUEVA CHU NELLY MIREYA	Hora de envío :	21:45:30

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

En la documentación de presentación obligatoria, se solicitan adjuntar:

1. Certificado o Constancia del Registro Sanitario vigente, emitido por DIGEMID.
2. Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).
3. Certificado de Buenas Prácticas de Distribución y Transporte (BPDT).
4. Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) vigente a la fecha de entrega y expedido por DIGEMID.
5. Certificado o protocolo de análisis del lote ofertado.
6. Certificado de calidad

Con la finalidad de garantizar mayor participación de postores, y el cumplimiento de los fines institucionales, estos requisitos, se deben presentar cuando el postor obtenga la buena pro, cuando se realiza la entrega del bien al Almacén; por lo que, se debe considerar, como requisitos a presentar, para la firma del contrato, y no como documentación de presentación obligatoria

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 2.2 Página: 18

### Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225

### Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE A LA OBSERVACION, SE DEBE PRESENTAR LOS DOCUMENTOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO.

### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN - DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD HUALLAGA C.  
Nomenclatura : AS-SM-14-2024-OGESS-HC-OEC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVO PARA GASES ELECTROLITOS SANGUINEOS ARTERIALES PARA I COMPRA INSTITUCIONAL 2024

Ruc/código :	20547899475	Fecha de envío :	01/07/2024
Nombre o Razón social :	DIEGO MEDICAL S.A.C.	Hora de envío :	23:03:23

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

En Descripción general: Gases arteriales (AGA) y electrolitos para analizador de gases en sangre pCO2 ABL 80FLEX basic.

Se entiende que la finalidad del proceso de selección es un analizador de gases arteriales por lo cual no se puede solicitar modelo ABL 80 FLEX del fabricante RADIOMETER del analizador, esto limita y dirige la participación a un proveedor en particular.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** CAP III      **Literal:** 6.2      **Página:** 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones: a,b,e,

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE A LA OBSERVACION, SE VA MODIFICAR ESA PARTE DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PRESENTADAS, CABE MENCIONAR QUE, DENTRO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS EN EL ANEXO 01, SE INDICA LAS CARACTERISTICAS DEL EQUIPO EN CESION DE USO QUE SE NECESITA.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN - DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD HUALLAGA C.  
Nomenclatura : AS-SM-14-2024-OGESS-HC-OEC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVO PARA GASES ELECTROLITOS SANGUINEOS ARTERIALES PARA I COMPRA INSTITUCIONAL 2024

Ruc/código :	20547899475	Fecha de envío :	01/07/2024
Nombre o Razón social :	DIEGO MEDICAL S.A.C.	Hora de envío :	23:03:23

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Se solicita en : Descripción general: Gases arteriales (AGA) y electrolitos para analizador de gases en sangre pCO2 ABL 80FLEX basic.

Se entiende que la finalidad del proceso de selección es un analizador de gases arteriales por lo cual no se puede solicitar modelo ABL 80 FLEX del fabricante RADIOMETER del analizador, esto limita y dirige la participación a un proveedor en particular.

Se solicita al comité de selección SUPRIMIR ABL 80 FLEX BASIC para permitir y fomentar la pluralidad de postores.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** CAP III      **Literal:** 6.2      **Página:** 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones: a,b,c, e

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA QUE SE VA MODIFICAR ESA PARTE DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PRESENTADAS, CABE MENCIONAR QUE, DENTRO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS EN EL ANEXO 01, SE INDICA LAS CARACTERISTICAS DEL EQUIPO EN CESION DE USO QUE SE NECESITA.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN - DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD HUALLAGA C.  
Nomenclatura : AS-SM-14-2024-OGESS-HC-OEC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVO PARA GASES ELECTROLITOS SANGUINEOS ARTERIALES PARA I COMPRA INSTITUCIONAL 2024

Ruc/código :	20547899475	Fecha de envío :	01/07/2024
Nombre o Razón social :	DIEGO MEDICAL S.A.C.	Hora de envío :	23:03:23

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

Se solicita: Materiales requeridos: Paquete de solución ABL SP80 944-309  
Casete de electrodos SC80 945-779. Este requerimiento es específico para el modelo ABL 80FLEX.

Se solicita al comité de selección SUPRIMIR ABL SP80 944-309 y SC80 945-779 porque limita la participación de postores y porque dirige el proceso a un postor en particular.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: CAP III      Literal: 6.6      Página: 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones: a,b,c,e

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA QUE SE VA MODIFICAR ESA PARTE DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PRESENTADAS, CABE MENCIONAR QUE, DENTRO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS EN EL ANEXO 01, SE INDICA LAS CARACTERISTICAS DEL EQUIPO EN CESION DE USO QUE SE NECESITA.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN - DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD HUALLAGA C.  
Nomenclatura : AS-SM-14-2024-OGESS-HC-OEC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVO PARA GASES ELECTROLITOS SANGUINEOS ARTERIALES PARA I COMPRA INSTITUCIONAL 2024

---

Ruc/código :	20547899475	Fecha de envío :	01/07/2024
Nombre o Razón social :	DIEGO MEDICAL S.A.C.	Hora de envío :	23:03:23

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

4. Características: Con auto muestreador.

Entendemos que auto muestreador se refiere al mecanismo de la aguja donde se colocara la jeringa de AGA con la muestra correspondiente para su análisis. Solicitamos al comité indicar si es correcto nuestra apreciación.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** CAP III      **Literal:** 17      **Página:** 29  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

ES CORRECTA LA APRECIACION

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**  
null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN - DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD HUALLAGA C.  
Nomenclatura : AS-SM-14-2024-OGESS-HC-OEC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVO PARA GASES ELECTROLITOS SANGUINEOS ARTERIALES PARA I COMPRA INSTITUCIONAL 2024

Ruc/código :	20601065691	Fecha de envío :	02/07/2024
Nombre o Razón social :	RAPIDIAGNOSTICS S.A.C.	Hora de envío :	12:15:18

**Observación: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

En el requerimiento se necesitan reactivos para analizador ABL 80 Flex, se asume que al pedir reactivos con marca y modelo de equipo es porque actualmente el hospital cuenta con equipo propio, en otro caso se estaria violando el principio de libertad de concurrencia que rige las contrataciones con el estado

Solicitamos amablemente al comite ACLARE si nuestra apreciacion es correcta

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3      **Literal:** 6.6      **Página:** 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

inciso a libertad de concurrencia art 2 ley de contrataciones con el estado

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE A LA OBSERVACION, SE VA MODIFICAR ESA PARTE DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PRESENTADAS, CABE MENCIONAR QUE, DENTRO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS EN EL ANEXO 01, SE SOLICITA LAS CARACTERISTICAS DEL EQUIPO EN CESION DE USO QUE SE NECESITA.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN - DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD HUALLAGA C.  
Nomenclatura : AS-SM-14-2024-OGESS-HC-OEC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVO PARA GASES ELECTROLITOS SANGUINEOS ARTERIALES PARA I COMPRA INSTITUCIONAL 2024

---

Ruc/código :	20601065691	Fecha de envío :	02/07/2024
Nombre o Razón social :	RAPIDIAGNOSTICS S.A.C.	Hora de envío :	12:15:18

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

Se solicita en cuanto a los documentos de presentacion obligatoria, certificado de analisis y certificado de calidad Solicitamos al comite ACLARE a que documento se refiere con certificado de calidad

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2      Literal: 2.2.1.1      **Página: 17**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA QUE EL CERTIFICADO DE CALIDAD SE REFIERE AL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS PRACTICA S DE MANUFACTURA (BPM)

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN - DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD HUALLAGA C.  
Nomenclatura : AS-SM-14-2024-OGESS-HC-OEC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVO PARA GASES ELECTROLITOS SANGUINEOS ARTERIALES PARA I COMPRA INSTITUCIONAL 2024

Ruc/código :	20601065691	Fecha de envío :	02/07/2024
Nombre o Razón social :	RAPIDIAGNOSTICS S.A.C.	Hora de envío :	12:15:18

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

En cuanto a los documentos de presentacion obligatoria se solicita:  
Certificado de buenas practicas de manufactura  
Se entiende que tambien se aceptara el ISO 13485 como equivalente  
Solicitamos ACLARE si nuestro entender es correcto

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2      Literal: 2.2.1.1      **Página: 18**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

EN RELACION A LA CONSULTA, LAS BPM ES EL DOCUMENTO QUE ACREDITA QUE EL PRODUCTO CUMPLE CON LOS ESTANDARES DE CALIDAD AL MOMENTO DE SU FABRICACION QUE TAMBIEN ESTA DENTRO EL ISO 13485 POR LOS ESTUDIOS DE ESTABILIDAD Y CONTROLES DE CALIDAD DEL MISMO.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null